



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 87

Res. N° 20

Expediente N° 2022-25-2-000641

Montevideo,

17 MAYO 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que por la misma eleva las Bases e integración del Tribunal, para el "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Especialista Contable I, Escalafón "D", Grado 3, para el departamento de Tacuarembó".

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana eleva propuesta de Bases y Tribunal, el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo establecido por el artículo N.º 16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Hacienda entiende que las Bases que regirán el llamado son adecuadas, por lo cual pueden aprobarse las mismas;

III) que División Jurídica sugiere proceder a la aprobación de las presentes bases.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Aprobar las Bases para el "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Especialista Contable I, Escalafón "D", Grado 3, para el departamento de Tacuarembó", que lucen de fojas 7 a 11 de obrados.

2º.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el referido Llamado, de acuerdo con lo que luce a fojas 12 de obrados.

3º.- Comunicar a la Inspección Departamental de Tacuarembó para su conocimiento y remitir a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgalarondo
Pro-Secretaria

Mag. Mtra. Olga de los Heras
Subdirectora

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro

Directora General

mm.